Guayaquil, Abril 20 del 2007

INFORME DEL COMISARIO

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

Estimados Señores:

De acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y al mandato de la Ley, en mi calidad de Comisario de la Compañía ALAZAR S.A, informo que habiendo revisado los libros contables por el ejercicio económico 2006, estos se ajustan a la realidad de la situación de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de Comisario.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
30 MAY 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Atentamente,

BADI AUREA
COMISARIO
REGISTRO: 17287